

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
REPRODUCCION Y DATOS REPRODATA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA VIERNES
VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las 17H30 en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Gaspar de Villarroel E9-19 y Shyris, tercer piso, se reúnen los socios de la compañía, señores: Manfred Hans Eggers, representando 2.440 participaciones; Martha Paulina Charpentier Ricci, representando 40 participaciones y Doctor Humberto Alejandro Herrera Sánchez, representando 40 participaciones. Por encontrarse presente el 100% del capital social de la compañía, acuerdan constituirse en Junta General Universal de Socios, con sujeción a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías:

Preside la Junta el Doctor Humberto Herrera Sánchez y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Viviana Viteri Poveda.

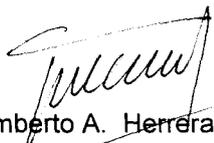
Orden del día:

1. Informe del Gerente
2. Informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2016.

El orden del día es aprobado por unanimidad. El Presidente declara instalada la reunión y pide se entre a conocer los puntos propuestos.

1. La Gerente General de la empresa señor Ingeniero Hernán Lara Cuesta, procede a dar a conocer el balance del ejercicio fiscal 2016 y entrega a cada uno de los asistentes una copia.
2. La Lic. Margarita Viteri, comisario de la empresa, proceder a leer su informe, que es aprobado por unanimidad por los socios.
3. Una vez aprobado el balance los socios, aceptan los resultados del ejercicio.

Sin haber otro punto por tratarse, se declara un receso para la redacción del Acta, siendo las 19h00. A las 19h30, se instala la Junta, la misma que se aprueba por unanimidad el acta, firmando todos los presentes para constancia y aceptación de todo lo actuado.



Doctor Humberto A. Herrera Sánchez
SOCIO-PRESIDENTE



Lic. Paulina Charpentier R.
SOCIA



Sr. Manfred Eggers N.
SOCIO



Lic. Viviana Viteri P.
SECRETARIA AD-HOC